

TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA

Programa

“NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN”

Profesores:

Profesor Titular: Lic. Silvia García Iturzaeta

2023

1. CARRERA: Tecnicatura en Traducción Multimedia**2. ASIGNATURA: Nuevas Tecnologías de la Traducción****Comisión: TNA****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:*****Profesor Titular: Lic. Silvia García Iturzaeta***

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:

En la actualidad, la informática y la profesión de traductor llevan una relación conjunta innegable. Lo que hace un tiempo era una elección, hoy es un requerimiento. En consecuencia, resulta imposible concebir la tarea diaria de traducción sin un amplio conocimiento de las tecnologías y de las posibilidades que nos ofrecen las aplicaciones informáticas y la Internet.

Si bien la mayoría de las personas tienen contacto con la tecnología, la aplicación específica en la traducción, incluso para los profesionales, suele no recibir el interés necesario y, a menudo, no se la considera como elemento vital. Por consiguiente, esta asignatura cumplirá el objetivo de forjar los primeros escalones de la educación tecnológica a fin de generar la curiosidad y la proacción con vistas a un desarrollo más específico y determinante.

Al fomentar el conocimiento y el uso de programas informáticos y recursos específicos para la traducción, los estudiantes contarán con las herramientas básicas necesarias que les permitirán desarrollar habilidades que facilitarán su incorporación al mundo profesional.

5. OBJETIVOS:

- Crear conciencia en el alumno sobre la importancia de la tecnología en la tarea diaria del traductor.
- Introducir al alumno en todas las cuestiones básicas sobre informática en general.
- Introducir al alumno en el uso específico de los sistemas operativos y nivelar el conocimiento general del grupo.
- Desarrollar y profundizar en el uso de los procesadores de texto y nivelar el conocimiento general del grupo.
- Desarrollar y profundizar en el uso de Internet en relación con, especialmente, las búsquedas terminológicas y el uso efectivo de las herramientas disponibles en línea.
- Implementar la práctica de la traducción en conjunto con los conocimientos tecnológicos incorporados.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS:

Hardware y software. Entorno informático del traductor actual. Sistemas operativos: la importancia del mantenimiento y la protección de la información. Ataques informáticos a los datos: malware. Ofimática: Procesamiento de textos avanzado con Microsoft Word. Trabajo básico con hojas de cálculo en Microsoft Excel. Creación de presentaciones con Microsoft PowerPoint y Prezi. Uso del eCampus de UMSA. Recursos en línea para traductores. Búsquedas efectivas. Reconocimiento de fuentes de consulta y referencia confiables; su aplicación en la traducción. Entornos de traducción, memorias de traducción, bases de datos terminológica, traducción automática. Tecnologías de la traducción en plataformas sociales actuales.

7. CARGA HORARIA:

7.1. Carga horaria total:

7.2. Carga horaria semanal total: 4 horas

7.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica:

8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD I: Introducción

1. Introducción a la materia.
2. Uso del campo de la Universidad.
3. Reseña historia de la traducción e interpretación.
4. La Informática aplicada a la traducción.
5. Introducción a la informática. Hardware y software.
6. Sistemas operativos. Windows. Mac OS. Linux. Mantenimiento de nuestra computadora. Protección contra malware.
7. Software para traductores.

Bibliografía Obligatoria:

- Barceló Martínez, T. & García Luque, F. (2016) La influencia de las nuevas tecnologías en la profesión: el traductor en la era de internet. Obtenido de: <https://ojs.uv.es/index.php/qfilologia/article/download/9311/8888>
- López Sánchez, R. (2014) Guía básica de software para traductores. StockInDesign Press. Obtenido de: <https://solanasandez.files.wordpress.com/2016/09/guc3ada-bc3a1sica-de-software-para-traductores.pdf>
- Muñoz Sánchez, P. (2006). *Electronic Tools for Translators*. [online] Obtenido de: <http://translationjournal.net/journal/38tools.htm>
- Material de cátedra elaborado por la docente.

UNIDAD II: Internet

1. Introducción a Internet.
 - a) Historia y evolución de la Internet. ARPANET. Web 1.0, Web 2.0, Web 3.0 y Web 4.0.
 - b) Foros de discusión. Blogs. Wikis. Redes sociales. Riesgos y seguridad en las redes sociales.
2. Búsquedas en Internet: índices de búsqueda y motores de búsqueda. Búsqueda avanzada.
3. Portales especializados, glosarios, diccionarios y recursos en general.

Bibliografía Obligatoria:

- Barceló Martínez, T. & García Luque, F. (2016) La influencia de las nuevas tecnologías en la profesión: el traductor en la era de internet. Obtenido de: <https://ojs.uv.es/index.php/qfilologia/article/download/9311/8888>
- Material de cátedra elaborado por la docente.

Páginas web de consulta:

- 20000 Lenguas (2017) 20 recursos imprescindibles para traductores y lingüistas. <https://20000lenguas.com/2014/12/15/20-recursos-imprescindibles-para-traductores-y-linguistas/>
- Acibeiro, M. (2023) ¿Qué son las redes sociales y para qué sirven? <https://es.godaddy.com/blog/que-son-las-redes-sociales-y-para-que-sirven/>
- Altalingua (s/f) Portales Profesionales para traductores. <https://altalingua.es/portales-profesionales-para-traductores/>
- ATE (2012) ¿Qué es un blog? [https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cursowp/que-es-un-blog/#:~:text=Un%20Weblog%2C%20conocido%20com%C3%BAmente%20como,el%20m%C3%A1s%20reciente%20aparece%20primero\).](https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/cursowp/que-es-un-blog/#:~:text=Un%20Weblog%2C%20conocido%20com%C3%BAmente%20como,el%20m%C3%A1s%20reciente%20aparece%20primero).)
- Felipe (2020) Evolución de la Web a lo largo del tiempo: web 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0. <https://hostingplus.ar/blog/evolucion-de-la-web-a-lo-largo-del-tiempo-web-1-0-2-0-3-0-y-4-0/>
- GCFGlobal. Usar las redes sociales de forma segura. <https://edu.gcfglobal.org/es/seguridad-en-internet/usar-las-redes-sociales-de-forma-segura/1/#>
- Latorre Ariño, M. (2018) Historia de la web, 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0. <https://marinolatorre.umch.edu.pe/historia-de-la-web-1-0-2-0-3-0-y-4-0/>
- Translinguo. (s/f) 15 herramientas de traducción recomendadas por traductores. <https://translinguoglobal.com/15-herramientas-de-traduccion/>
- Universidad de Alicante (s/f) Diccionarios y glosarios. <https://dti.ua.es/es/recursos/diccionarios-y-glosarios.html>
- Wikcionary.org (s/f) Wikcionario: fuentes para traductores. https://es.wiktionary.org/wiki/Wikcionario:Fuentes_para_traductores

UNIDAD III: Ofimática

1. Introducción al software de ofimática.
2. Procesador de textos: MS Word.
 - a) Formato de fuente, alineación, interlineado; copiar/cortar y pegar.
 - b) Sangrías; configuración de página; fondo y borde de página; estilos y temas prediseñados; portada.
 - c) Numeración y viñetas; insertar y trabajar con tablas; definir idioma; ortografía y gramática; función contar palabras.
 - d) Insertar y trabajar con imágenes, formas, WordArt, SmartArt y gráficos.
 - e) Insertar y trabajar con hipervínculos; encabezado y pie de página; columnas de estilo periodístico; insertar notas al pie y al final de documento.
 - f) Compartir y revisar documentos; control de cambios; crear un índice automático.
3. Hoja de cálculos: MS Excel.
 - a) Ingreso y manipulación de datos; formato de celdas, fuente, alineación, bordes, rellenos, alto de fila, ancho de columna.
 - b) Seleccionar, añadir copiar y mover celdas; insertar y eliminar elementos; manejo de las hojas del libro.
 - c) Insertar, modificar y eliminar comentarios.
 - d) Insertar gráficos e imágenes; referencias relativas y absolutas; formato condicional.
 - e) Fórmulas y funciones de utilidad para los futuros traductores.
4. Presentaciones con diapositivas: MS PowerPoint.
 - a) Diapositivas de texto, formas e imágenes; insertar y modificar cuadros de texto; insertar y manipular objetos; trabajar con imágenes.
 - b) Aplicar diseño y distintos temas a una presentación; notas del orador.
 - c) Aplicar animaciones y efectos de transición.
 - d) Insertar y trabajar con elementos multimedia; trabajar con hipervínculos.
 - e) Configurar las páginas de la presentación.
5. Presentaciones con diapositivas: Prezi.

Bibliografía obligatoria:

- Material de cátedra elaborado por la docente.

Bibliografía complementaria:

- Guía Básica de Prezi. Obtenido de:
https://sde.cultura.gencat.cat/contingut/m_agenda/documents/240_guia_basica-prezi_2014.pdf
- Manual de Prezi. Obtenido de:
http://cursos.elmformacion.es/pluginfile.php?file=%2F907%2Fmod_resource%2Fcontent%2F7%2FManual%20de%20Prezi%20%28Octubre%202.014%29.pdf

UNIDAD IV: La traducción automática

1. Historia de la traducción automática (TA).
2. Tipos de traducción automática: traducción automática basada en reglas (RBMT). Traducción automática basada en estadísticas (SMT). Traducción automática neuronal (NMT).
3. Posesión de la traducción automática.
4. Traducción asistida por ordenador (TAO).
5. El futuro de la profesión de traductor.

Bibliografía obligatoria:

- Material de cátedra elaborado por la docente.

Bibliografía complementaria:

- Sanz Villa, S. (2015) El traductor ante la traducción asistida por ordenador y la traducción automática con posesión: estudio comparado de actitudes hacia su uso, necesidad y evolución. Obtenido de:
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/9837/TFM-O%2010.pdf;jsessionid=0E3F6BD0CB77D4408BBE9CDE11BA739F?sequence=1>

Páginas web de consulta:

- Abaitua, J. (2002) Introducción a la Traducción automática (en 10 horas).
https://paginaspersonales.deusto.es/abaitua/konzeptu/ta/mt10h_es/index.html
- Ampersand (2019) Diferencias entre la traducción automática y traducción asistida.
<https://www.ampersand.net/es/diferencias-entre-traduccion-automatica-y-traduccion-asistida/>

UNIDAD V: Entornos de traducción – corpus lingüísticos y terminología

1. Recursos de traducción: memorias de traducción, bases de datos terminológicas. Extracción terminológica.
2. Entornos de traducción: Omega T, Wordfast Anywhere, MemoQ, Google Translator Toolkit.

Bibliografía obligatoria:

- De Irazazabal, A. (s/f) Las bases de datos terminológicas como ayuda del traductor. Obtenido de:
https://cvc.cervantes.es/lengua/iulmyt/pdf/encuentros_iii/29_deirazazabal_schwarz.pdf
- García, C. (s/f) Documentación terminológica y Traducción: Fuentes lingüísticas en internet para el traductor. Obtenido de:
https://www.academia.edu/12760065/Fuentes_ling%C3%BC%C3%ADsticas_en_Internet_para_el_traductor

- López Ciruelos, A. (2003) Una defensa crítica de las memorias de traducción. Obtenido de:
https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n12_revistilo_LCiruelos.pdf

Bibliografía complementaria:

- Fernández Rodríguez, M. (s/f). Evolución de la traducción asistida por ordenador. De las herramientas de apoyo a las memorias de traducción.

UNIDAD VI: Herramientas varias para el traductor

1. Control de calidad, alineadores de texto.
2. Reconocimiento óptico de caracteres (OCR), contadores de palabras, reconocimiento de voz.
3. Diccionarios offline, aplicaciones móviles para traductores

Bibliografía obligatoria:

- Material de cátedra elaborado por la docente.

9. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Todo el temario de la materia se realiza de forma teórica y práctica. Los alumnos deberán hacer presentaciones sobre algunos de los temas presentados y explicados en clase que se informarán previamente y sobre los que deberán investigar.

10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

10.1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA:

Modalidad Presencial. La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50% de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recursar la asignatura.

Habrà una (1) instancia de evaluación parcial obligatoria y eliminatória.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro).

Los alumnos que no asistan o reprueben a la evaluación parcial obligatoria, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprueben en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que tengan una asistencia a clase de entre el 50% y el 74% y hayan aprobado la evaluación parcial deberán aprobar una evaluación complementaria (que tendrá lugar en la primera fecha de examen final) como condición previa para rendir examen final.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50% de asistencia deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) la evaluación parcial; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 75% de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado la evaluación parcial menor a 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

10.2. EVALUACIONES PARCIALES:

10.2.1. Objetivos:

Evaluar los conocimientos teóricos y prácticos impartidos a los alumnos.

10.2.2. Metodología:

Parte teórica: se evaluará la teoría vista durante el curso de la asignatura.

Parte práctica: en MS Word, el alumno deberá aplicar atributos según una consigna propuesta. Habrá también trabajos prácticos en los que el alumno deberá investigar sobre un tema asignado.

10.3. EVALUACIÓN FINAL:

10.3.1. Objetivos:

Evaluar los conocimientos teóricos y prácticos impartidos a lo largo del curso.

10.3.2. Metodología:

Examen escrito y/u oral con los temas de la teoría vistos durante el año.